CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
07 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:45

ALEJANDRO SOTO REYES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 18061

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Club Cienciano del Cusco fue fundado el 8 de julio de 1901 en el seno del histórico Colegio Nacional de Ciencias y Artes del Cusco, por iniciativa del misionero inglés William Newell, quien introdujo y promovió la práctica del fútbol en la región en una época en la que este deporte recién daba sus primeros pasos en el país. En sus inicios, el club llevó el nombre de San Bernardo Tescellino, en homenaje al patrono del mencionado colegio.

Que, el liderazgo de figuras emblemáticas como Félix Villegas Cajachagua, exdirector del Colegio de Ciencias, junto a Manuel Muñoz Ochoa y Rubén Carrillo, fue determinante para la consolidación del equipo y su inscripción oficial en los Registros Públicos bajo el nombre de Club Cienciano del Cusco, estableciendo así formalmente su existencia jurídica e institucional.

Que, el Club Cienciano del Cusco ostenta el orgullo de ser el único club peruano en la historia en haber conquistado títulos internacionales oficiales organizados por la FIFA y la CONMEBOL, al alzarse con la Copa Sudamericana en 2003, venciendo al Club Atlético River Plate, y con la Recopa Sudamericana en 2004, derrotando al Club Atlético Boca Juniors. Ambas hazañas deportivas marcaron un antes y un después en el fútbol nacional y posicionaron al Cusco y al Perú en la élite del deporte continental.

Que es importante destacar sus logros a nivel nacional, entre ellos los títulos del Torneo Clausura 2001, Torneo Apertura 2005, Torneo Clausura 2006 y el campeonato de la Liga 2 en 2019; así como múltiples campeonatos regionales y departamentales que evidencian su permanente protagonismo en el ámbito futbolístico peruano. Por tales méritos, el Club Cienciano del Cusco ha sido justamente reconocido por la afición como el "Papá de América".

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo con motivo de celebrarse este 08 de julio sus 124º años de fundación del Club Cienciano del Cusco, el Papa de América.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más ferviente y cordial saludo al Club Cienciano del Cusco con motivo de celebrarse sus 124° años de fundación, reconociendo su destacada trayectoria deportiva, su invaluable aporte al desarrollo del fútbol nacional y su significativo papel como embajador del deporte peruano a nivel internacional.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al señor, Sergio Ludeña Visalot, administrador del Club Cienciano de Cusco, y por su intermedio a la junta directiva, comando técnico, a los jugadores, personal administrativo y a toda a hinchada de este prestigioso club que representa a la ciudad del Cusco.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/07/2025 14:29:32-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República